"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 20 de marzo de 2013

NOTA Nº : 51/13

OBJETO : *Comunicar Adjudicación*

AL : Señores, **HYSTRACTOR SERVICE**

PRESENTE:

Me dirijo a Uds. En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en referencia al Llamado a Contratación Directa Nº 03/13, para el Mantenimiento y Reparación Menores de Vehículos, a fin de comunicarles que la empresa adjudicada, fue **SERVICIOS R.E.**, según Resolución J.G.M. Nº 60 de fecha 19 de marzo del año dos mil trece, conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap AVL Coord – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

20 MAR. 2013 10:34

SU LOGO : GÁBIMIL
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 221	20 MAR. 10:33	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 20 de marzo de 2013

NOTA N° : **50/13**

OBJETO : ***Comunicar Adjudicación***

AL : Señores, **SERVICIO R.E.**

PRESENTE:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en referencia al Llamado a Contratación Directa N° 03/13, Para el Mantenimiento y Reparación Menores de Vehículos, a fin de comunicarles que su empresa fue Adjudicada hasta la suma de sesenta y nueves millones novecientos noventa y nueve mil doscientos sesenta, (Gs. 69.999.260) guaraníes para el monto máximo y cincuenta y seis millones ciento cinco mil seiscientos cuarenta, (Gs. 56.105.640) guaraníes para el monto mínimo, según Resolución J.G.M. N° 60 de fecha 19 de marzo del año dos mil trece, conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap AVL Coord – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

20 MAR. 2013 10:28

SU LOGO : GÁBIMIL
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 221	20 MAR. 10:27	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 20 de marzo de 2013

NOTA Nº : 52/13

OBJETO : Comunicar Adjudicación

AL : Señores, **TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.**

PRESENTE:

Me dirijo a Uds. En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en referencia al Llamado a Contratación Directa Nº 03/13, para el Mantenimiento y Reparación Menores de Vehículos, a fin de comunicarles que la empresa adjudicada, fue **SERVICIOS R.E.**, según Resolución J.G.M. Nº 60 de fecha 19 de marzo del año dos mil trece, conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap AVL Coord – UOC

Recibido
21/03/13
Paredes